



Estructura de la prueba:

La duración total de la prueba es de hora y media. El alumno debe elegir una de las dos opciones de examen que se presentan (opción A u opción B).

Cada opción comprende tres bloques:

- **Bloque 1:** Cuestiones cortas. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 2:** Caso práctico. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 3:** Desarrollo de un tema. Se evaluará con un máximo de 4 puntos

OPCIÓN A

Bloque 1: Cuestiones

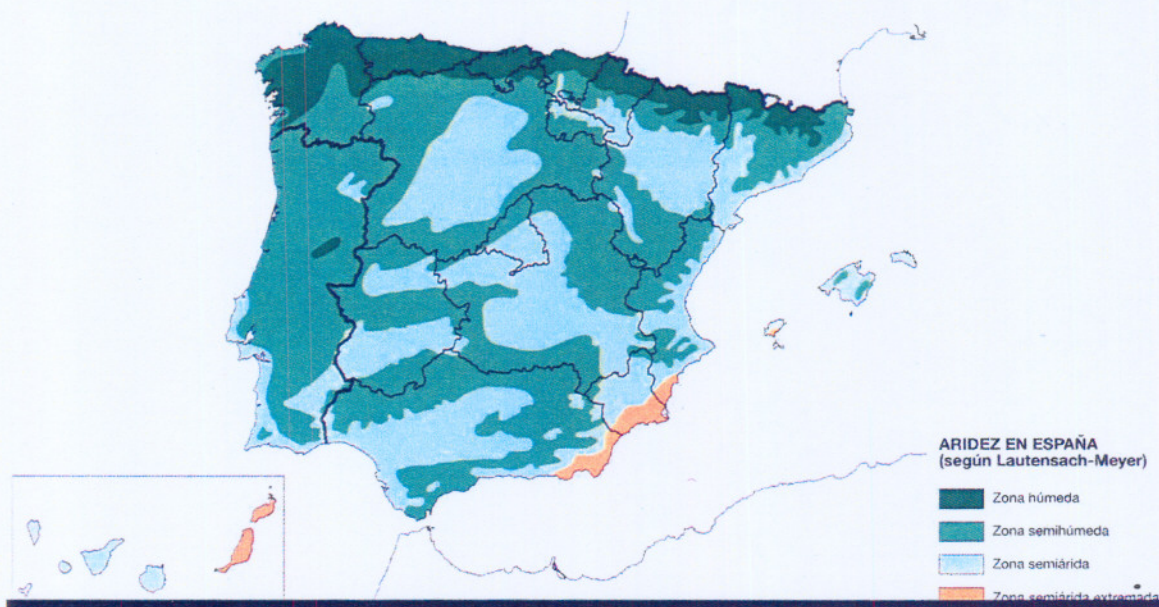
Definir los siguientes términos o conceptos:

1. Trilogía mediterránea
2. Política proteccionista
3. Aridez
4. Paleozoico
5. Reconversión Industrial
6. Comercio mayorista

Bloque 2: Caso Práctico

Mapa: La aridez en la Península Ibérica. Comenta el mapa adjunto

(NOTA: El mapa se encuentra en el folio siguiente)



Bloque 3: Tema

Las migraciones exteriores en España

OPCIÓN B

Bloque 1: Cuestiones

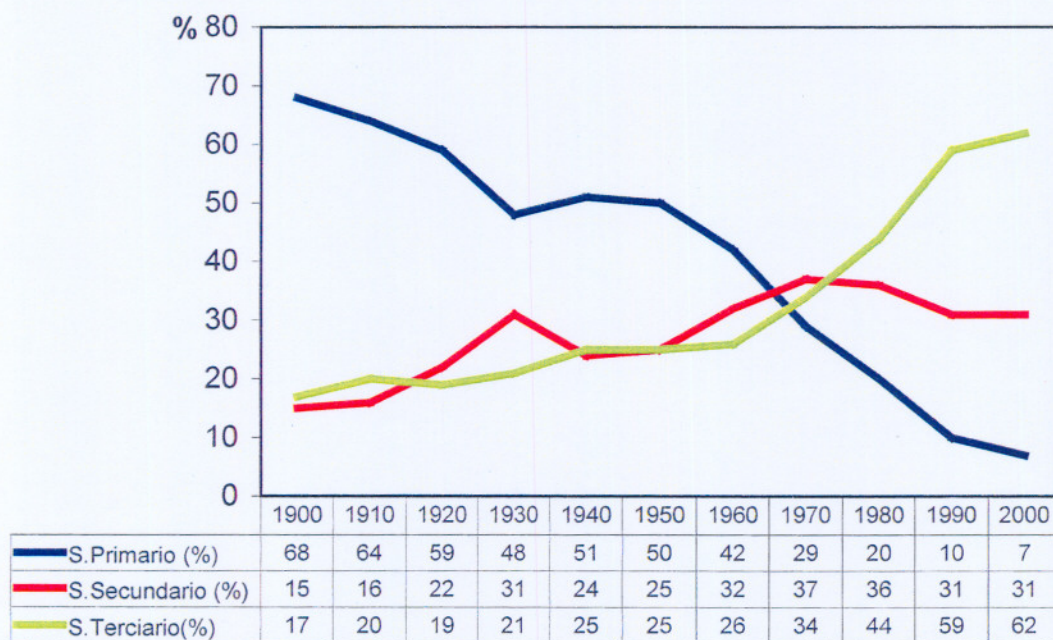
Definir los siguientes términos o conceptos

1. Zócalo
2. Tasa de crecimiento natural o vegetativo
3. Cuenca sedimentaria
4. Turismo
5. Agricultura intensiva
6. Empresas multinacionales

Bloque 2: Caso Práctico

Gráfico: Evolución de la población activa española por sectores de actividad económica.

Teniendo en cuenta los datos de la tabla y gráfico, explicar la evolución de la población activa española a lo largo del siglo XX y sus implicaciones socioeconómicas.



Bloque 3: Tema

Tipos de climas en España



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La duración total de la prueba es de hora y media. El alumno deberá elegir entre una de las dos opciones de examen que se presentan (A y B).

Cada opción comprende tres bloques:

- **Bloque 1:** Cuestiones cortas. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 2:** Caso práctico. Se evaluará con un máximo de 3 puntos
- **Bloque 3:** Desarrollo de un tema. Se evaluará con un máximo de 4 puntos

En las **cuestiones cortas** se valorará la capacidad de conocer y memorizar algunos datos y hechos significativos; se estimará la capacidad de comprender y definir la terminología geográfica; y se evaluará la precisión en la caracterización del término o concepto (**un máximo de 0,5 puntos por cuestión hasta un máximo de 3 puntos**).

En el **caso práctico** se valorará la destreza en el uso y manejo de las fuentes de información geográfica, la capacidad de relacionar diferentes variables, la comprensión de los fenómenos representados, y la precisión en el análisis y descripción de los datos (**hasta un máximo de 3 puntos**).

En el **tema** se valorará si el alumno ha identificado los conceptos fundamentales, su capacidad para exponerlos con un orden coherente y científicamente correcto, el grado de complejidad con que desarrolle los contenidos y la capacidad de relacionarlos entre sí. También se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la expresión general (**hasta un máximo de 4 puntos**).